



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
SECRETARÍA GENERAL

Noviembre Am  
C.

DECRETO NÚMERO 2665 DE

20 NOV 2013

Por el cual se hace un nombramiento en la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

en uso de sus facultades constitucionales y legales y, en especial, de las que le confieren el numeral 2° del artículo 189 de la Constitución Política y el Decreto-Ley 274 de 2000

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- NÓMBRASE al doctor **ÁLVARO MAURICIO ECHEVERRY GUTIÉRREZ**, identificado con cédula de ciudadanía 19.261.652, en el cargo de EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO, código 0036, grado 25, de la planta de personal del Despacho de los Jefes de Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares, adscrito a la Embajada de Colombia ante el Gobierno de Chile.

ARTÍCULO 2°.- Las erogaciones que ocasione el cumplimiento del presente decreto, se pagarán con cargo a los presupuestos del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.

ARTÍCULO 3°.- El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a

20 NOV 2013

MARÍA ÁNGELA HOLGUÍN CUÉLLAR  
Ministra de Relaciones Exteriores

CRH / LEOT / EASR / MMSM